



**PARTIDO POPULAR  
CRISTIANO**

**REGION LAMBAYEQUE**

**PROVINCIA DE LAMBAYEQUE**

**DISTRITO DE LAMBAYEQUE**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022**

## **I. PRESENTACIÓN.**

La provincia de Lambayeque y sus distritos goza de una riqueza cultural y tradicional única que debe ser aprovechada dándole el realce que se merece con actividades de difusión nacional e internacional; asimismo la actividad económica principal de nuestra provincia y distritos es la agricultura la misma que presenta problemáticas como suelos salinos, indiscriminada aplicación de agroquímicos, carencia del recurso hídrico, elevados costos de producción y bajos rendimientos todo esto repercutiendo en el alza de precios de los productos, en la contaminación de la población y en el incremento de casos más recurrentes de cáncer.

Asimismo tenemos un problema con las pistas y veredas muy acentuado, incremento de la delincuencia y un caos en el ordenamiento vehicular como es el caso de la vía principal frente al mercado. Todas estas problemáticas solucionables.

Nuestra propuesta está enfocada principalmente en dinamizar la economía de toda la población en nuestro ámbito de acción con capacitaciones que en el corto plazo les permita a la población participar actividades económicas que le generen ingresos para mejorar su calidad de vida y generar puestos de trabajo y de esta manera reducir los índices delictivos; pues no es con cámaras ni con represión que acabaremos con los delincuentes sino con generación de empleos al dinamizar las economías familiares.

Con los jóvenes y niños impulsaremos concursos de innovación tecnológica, actividades artísticas, deportivas y creación de centros de capacitación productivos y de dialogo en diversos temas principalmente liderazgo, valores, formación empresarial y medioambiental.

Queremos trabajar de la mano contigo amigo Lambayecano, queremos dinamizar sus economías y mejorar su calidad de vida. Para ello necesitamos una comunicación fluida entre las autoridades y ustedes para lo cual crearemos un aplicativo informático para atender a tus requerimientos y necesidades.

Y así de manera conjunta y con total transparencia, honestidad y verdad; transformar la provincia de Lambayeque y sus distritos en un eje económico, turístico y agroindustrial poderoso en el cual la población se sienta a gusto, orgullosa y feliz.

## **II. BREVE RESEÑA Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE (ANÁLISIS F.O.D.A)**

La ciudad de Lambayeque, situada en el norte de la costa peruana, aproximadamente entre las coordenadas geográficas 5 28'36" y 7 14'37" de latitud Sur y 79 41'30" y 80 37'23" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, a escasos 10 minutos de la ciudad de Chiclayo.

Nuestras principales actividades económicas son la agricultura con el desarrollo de cultivos de arroz, algodón, maíz, frejol de palo; la ganadería con la crianza de ganado caprino y vacuno; la agroindustria con la inversión privada molinos de arroz, dulcerías, y el turismo con nuestra riqueza patrimonial, cultural y gastronómica.

**CLIMA:** Estación de verano con temperaturas que oscilan en promedio hasta los 28° en la época de verano con poca presencia de lluvias, el resto el año presenta un clima otoñal, con permanente viento y temperaturas que oscilan entre los 17° y 25° C, en general es clima cálido, con temperaturas variables por las noches en épocas de otoño e invierno.

**EXTENSION TERRITORIAL:** Su extensión es la siguiente: según el INEI – AÑO 2002 Lambayeque 330,73; Chóchope 79,27; Illimo 24,37; Jayanca 680,96; Mochumí 103,70; Mórrope 1 041,66; Motupe 557,37; Olmos 5 335,25; Pacora 87,79; Salas 991,80; San José 46,73; Túcume 67,00

**RELIEVE:** Contamos con extensas planicies, con tierras fértiles, sobre todo en las zonas de Olmos, y Mórrope las mismas que sufren por el recurso hídrico; las extensas planicies se ven interrumpidas por cerros rocosos no muy elevados como el distrito de Salas y Chochope. En Mórrope, se presenta una extensa depresión, que se aprecia en épocas de intensas lluvias con la formación de lagunas de agua dulce.

**ACCESIBILIDAD:** La carretera panamericana es la principal vía de articulación de Lambayeque apenas 782 Km nos separa de Lima capital por el sur y con Piura 257 Km de distancia. Para con los distritos estamos unidos por la antigua y nueva Carretera Panamericana, que permiten la articulación e integración con otras localidades.

### **MATRIZ FODA**

#### Fortalezas

- Lambayeque cuenta con muchos atractivos turísticos, culturales y gastronómicos.
- Contamos con extensas zonas agrícolas.
- Recursos humanos: jóvenes con voluntad de trabajo, progreso y desarrollo.
- Excelente ubicación geográfica.
- Contamos con Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.

## **Debilidades**

- Falta difusión nacional e internacional de nuestros atractivos turísticos, culturales y gastronómicos.
- Falta de apoyo para solucionar la problemática que aqueja a los productores agrícolas.
- Dispersión de los recursos humanos, profesionales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios frenando el desarrollo local.
- Falta articulación de las organizaciones y el Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo.
- Inadecuados hábitos nutricionales que pone en riesgo la vida de la personas en especial de los niños.
- Población con desconocimiento de sus deberes y derechos.
- Vías de comunicación en mal estado y caos vehicular.
- Pérdida de costumbres y tradiciones.
- Falta de comunicación efectiva autoridad local-población.

## **Oportunidades**

- Podemos organizar las medidas adecuadas para impulsar el desarrollo turístico, cultural y gastronómico de nuestros distritos
- Apoyo tecnológico de Instituciones privadas, para conservar la naturaleza.
- Programas de desarrollo del Estado (Electrificación rural, agua potable, Educación, etc).
- Creación de fuentes de trabajo al dinamizar sus economías con capacitaciones aplicables en el corto plazo.
- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generan empleo.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Posibilidad de acceso a la Cooperación Técnica Internacional.

## **Amenazas**

- Baja de precios en lo cultivado en nuestra zona ocasionado por las importaciones y desastres naturales.
- Precariedad de las instituciones públicas, corrupción de algunos funcionarios.
- Enfermedades y plagas agrícolas.
- La inestabilidad climática.
- La contaminación ambiental propiciada por la actividad agroindustrial.
- Sequías y fenómeno el niño que causan daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural del Distrito.

Debemos poner énfasis en observar la escasa educación de la población en valores como el respeto y la honradez y la consiguiente pasividad de las autoridades locales generando con ello una amenaza para la vida en sociedad como es la impunidad. Por otro lado la ausencia de mano de obra calificada que refleja el desinterés de las autoridades pertinentes por apoyar a la formación técnica de su propia gente.

Bajo este esquema y problemática que involucra nuestra población, planteamos la implementación y ejecución del presente plan de trabajo dentro del marco institucional, legal y democrático.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general.**

“Realizar un gobierno municipal provincial y distrital en conjunto con la población y los demás alcaldes distritales que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo dinamizador de economías; administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo en beneficio de nuestros pueblos”.

#### **3.2 Objetivos específicos.**

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de dinamización de economías, inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de financiación.
- Fiscalizar y monitorear los proyectos que se desarrollen en los tiempos establecidos y sin sobrevaloración.
- Transformar Lambayeque y distritos en una zona de alta actividad económica con valores y de mucho tráfico turístico y gastronómico.

### **IV. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL.**

- 4.1** Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados en lo que se refiere a educación, salud, agricultura y que sancione actos de corrupción que es el flagelo que impide el desarrollo.
- 4.2** Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.
- 4.3** Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de participación ciudadana y otros.
- 4.4** Será un gobierno planificador, organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestro distrito que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados.
- 4.5** Será un gobierno que oriente con calidad y calidez sus acciones al desarrollo social, económico y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo.

## **V. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.**

### **5.1 Educación.**

- Se gestionará el apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los centros educativos, acorde con el avance de la tecnología.
- Gestionaremos la creación de un centro de capacitación de producción industrial aplicable en el corto plazo para dinamizar las economías de la población.
- Se implementará áreas para el desarrollo de la creatividad, cultura y deportes.
- Apoyaremos al funcionamiento y gestión para la creación de más Instituciones Educativas acorde con el crecimiento poblacional.
- Equipamiento y modernización de bibliotecas municipales al servicio de la comunidad.
- Ejecutaremos convenios que permitan promover la realización de talleres de capacitación a docentes, alumnos y padres de Familia en función a la problemática y demandas actuales.
- Promover encuentros culturales y concursos tecnológicos escolares con la participación de todos los distritos de nuestro ámbito de acción.

### **5.2 Agricultura y Ganadería**

- Velaremos por los intereses de nuestros agricultores junto a sus comisiones de regantes, la empresa privada, ong y organismos gubernamentales para el bienestar de los mismos.
- Bridaremos cursos de capacitación en sus comisiones de regantes para mejorar suelos salinos, reducir el impacto ambiental, incrementar su rendimiento, bajar los costos de producción y mejorar la calidad de sus cosechas.
- Apoyaremos a los productores agrícolas y ganaderos en el uso de microorganismos para mejorar sus producciones.
- Promoveremos y facilitaremos la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
- Gestionaremos el uso de tecnologías para mitigar los impactos medioambientales como el caso de sequías y fenómenos climáticos.
- Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.
- Capacitaremos a los productores agrícolas y ganaderos a fabricar sus propios productos para reducir sus costos de producción y mitigar el impacto ambiental.

### **5.3 Salud, saneamiento y servicios básicos.**

- Se hará monitoreo de residuos químicos en los productos principales de consumo humano y se tomarán acciones para mitigar la presencia de los mismos.
- Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes en el distrito; además con medicamentos y personal profesional permanente.
- Se harán convenios con especialistas dentales para financiar la curación, extracción e identificación de problemáticas dentales de la población en extrema pobreza previamente identificados y seleccionados para participar del programa.
- Gestión para dotar e implementar de agua potable y alcantarillado y otros servicios básicos a los centros poblados que carecen de dicho servicio.
- Gestionar jornadas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

### **5.4 Medios de comunicación y transporte.**

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras, caminos rurales y en los centros poblados.
- Hacer convenios con empresas extranjeras para la construcción de carreteras rurales y urbanas en corto plazo con maquinarias de alta tecnología que avancen en las madrugadas y culminen en el amanecer para no generar molestias en la población.
- Habilitación de carreteras como la de San José-Lambayeque y zonas rurales para agilizar el tiempo de transporte y reducción de fletes.

### **5.5 Deporte y cultura.**

- Mantenimiento y construcción de lozas deportivas.
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, arte, cultura y tecnología.
- Integración de los distritos a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Crearemos más centros deportivos para fútbol y voleibol.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

### **5.6 Desarrollo social.**

- Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de los alcaldes distritales y la población en general.
- Desarrollo de capacidades empresariales de la población buscando mejorar su competitividad.

- Apoyo permanente a las organizaciones sociales de base.
- Creación de programas de apoyo exclusivo al Adulto Mayor.
- Distribución equitativa y oportuna de los recursos.
- Apoyo a las organizaciones juveniles, clubes e iglesias cristianas sin distinción alguna.
- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente y dinamización de economías.
- Apoyo en el trámite a las personas indocumentadas y otros.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen de la provincia y distritos.
- Mejoramiento y mantenimiento del cementerio.
- Promoción y difusión del turismo, gastronomía y cultura generando ingresos en la población a través de las ferias.

## **5.7 SECTOR TURISMO**

### **CENTRO DE ESPARCIMIENTO PARA UN DISFRUTE DE TURISMO VIVENCIAL.**

- Instalación de un centro de esparcimiento con bungalows, con estructura y decoración de manera artesanal, es decir, con las diferentes culturas que se han desarrollado en nuestro departamento, para que los turistas puedan pernoctar y vivir las diferentes presentaciones artísticas, visitas y/o idiosincrasia de la población. Asimismo; estas pueden estar cerca a museos o en un lugar estratégico de la ciudad, como también distritos en donde se puedan desarrollar presentaciones artísticas los fines de semana o días estratégicos en acuerdo con el Instituto Nacional de cultura (INC), Gerencia de turismo (GERCETUR), entre otros.
- La construcción se podría financiar, tanto por parte del gobierno local como de la población a través de sus pagos de arbitrios. Sería un lugar específicamente del distrito , en donde brinde trabajo, primero , seleccionando a los mejores profesionales y demás personas que viven dentro de la localidad.
- La contratación del personal, sería principalmente de los lugareños, En donde se contraten Guías turísticas, así como también personal profesional capacitado, todo con el objetivo de obtener un beneficio comunal, para lograr el crecimiento de la localidad en general.
- Por otro lado, promover la difusión y mejoramiento de las diferentes actividades que se desarrollan en las localidades de Tucume, Illimo, entre otras, en su MYPES de tejido de Algodón nativo en telar de cintura, elaboración de cerámica y curanderismo.

### **IMPLEMENTACION DE DIFERENTES SERVICIOS IMPORTANTES.**

- Implementación de Vías de accesibilidad en buen estado.
- Complementar los servicios turísticos, como un Hotel de tres estrellas como mínimo a más, en un lugar céntrico, el espacio del casino militar se podría considerar como un área para dicha construcción.
- Implementación de un mercado artesanal semejante al de Monsefú.
- Una buena cafetería, entre otras.

### **5.8 Otros Puntos**

- Actualización de documentos normativos.
- Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.
- Apoyo a la seguridad ciudadana creando centros de respuesta rápida ante hechos suscitados, asimismo habrá un equipo civil no uniformado para atrapar a delincuentes en su patrullaje a pie o motorizado.
- Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinara las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.

## **VI. ESTRATEGIA.**

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada en lo que respecta a: agricultura, ganadería, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se planterán PLANES Y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios; así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa, fraterna y con una economía ecosustentable y dinamizada.